TARIFAS PROPUESTAS DE SERVICIO DE AGUA:

La siguiente tabla muestra los cargos por uso y servicio residencial y no residencial propuestos para la implementación a partir del 1 de enero de 2021, y cada año SUBSECUENTE a partir del 1 de enero. El análisis de tarifas comenzó con un análisis de costo de servicio para garantizar asignaciones equitativas de costos entre las clases de clientes, según lo requerido por la Proposición 218 y la Sección 54999 del Código de Gobierno de California.

TARIFAS PROPUESTAS DE SERVICIO DE AGUA BIMENSUAL
CALENDARIO DE TARIFA DE CINCO AÑOS 2021-2025

CATEGORÍAS DE CARGA	ACTUAL 2019 TARIFAS	ADOPTADAS 2020 TARIFAS	TARIFAS PROPUESTAS[1]				
			2021	2022	2023	2024	2025
RESIDENCIAL CARGO POR SERVICIO BIMENSUAL							
Unfamiliar	$61.00	$61.00	$68.00	$70.38	$72.85	$75.40	$78.04
Multifamiliar	42.70	$48.85	$42.06	$43.54	$45.07	$46.65	$48.29
NO RESIDENCIAL CARGO POR SERVICIO BIMENSUAL							
3/4 - pulgada	$85.20	$93.95	$68.00	$70.38	$72.85	$75.40	$78.04
1 - pulgada	$132.40	$144.00	$109.73	$113.58	$117.56	$121.68	$125.94
1 1/2 - pulgada	$250.45	$269.20	$214.08	$221.58	$229.34	$237.37	$245.68
2 - pulgada	$392.10	$419.40	$339.29	$351.17	$363.47	$376.20	$389.37
3 - pulgada	$840.60	$895.15	$735.80	$761.56	$788.22	$815.81	$844.37
4 - pulgada	$1,501.60	$1,596.20	$1,320.13	$1,366.34	$1,414.17	$1,463.67	$1,514.90
6 - pulgada	$3,319.35	$3,524.10	$2,927.03	$3,029.48	$3,135.52	$3,245.27	$3,358.86

CARGOS UNIFORMES POR PRODUCTOS BASICOS DE AGUA POR BU

CATEGORÍAS DE CARGA	ACTUAL 2019 TARIFAS	ADOPTADAS 2020 TARIFAS	TARIFAS PROPUESTAS[1,2]				
			2021	2022	2023	2024	2025
Unfamiliar	$3.86	$3.85	$4.04	$4.19	$4.34	$4.50	$4.66
Comercial/Multifamiliar/Otras	$3.89	$4.00	$3.83	$3.97	$4.11	$4.26	$4.41
Paisaje/Escuela/etc.	$4.09	$4.20	$4.51	$4.67	$4.84	$5.01	$5.19
Carga de elevación (por HCF por elevación)	$0.12	$0.13	$0.13	$0.14	$0.15	$0.16	$0.17
Agua Reciclada	$2.60	$2.60	$3.10	$3.21	$3.33	$3.45	$3.58

Notas:

1. **El aumento propuesto entrara en efecto el 1 de enero de cada año.**
2. **Los cargos por productos básicos para 2021 hasta 2025 no incluyen los aumentos futuros de Calleguas. Los aumentos de las tarifas de Calleguas se agregará a los años futuros reflejando sus aumentos aún por determinar.**

Abreviaturas:

BU Unidades de facturacion
HCF Cien Pies Cúbicos
SFR Residencial Unfamiliar

Ventura County Waterworks District No. 8
City of Simi Valley

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El Ventura County Waterworks District No. 8 (Distrito) llevará a cabo una audiencia pública el **lunes 27 de enero de 2020**, para decidir si procede con el aumento de la tarifa del servicio de agua descrito en este aviso. El propósito de este aviso es para darle al propietario o residente que vive dentro del área de servicio del Distrito información sobre los cambios de tarifas propuestos. Si la Junta Directiva adopta estas tarifas propuestas, entonces las tarifas para todos los clientes cambiarán a partir del **1 de enero de 2021**. Para obtener información adicional, visite el sitio web de la Ciudad en www.simivalley.org/waterratestudies.

27 de enero de 2020, a las 6:30 p.m.

CIUDAD DE SIMI VALLEY – PALACIO MUNICIPAL
CÁMARA DEL CONSEJO
2929 Tapo Canyon Road
Simi Valley, CA 93063

CITY OF SIMI VALLEY

Ventura County Waterworks District No. 8
City of Simi Valley
2929 Tapo Canyon Road
Simi Valley, CA 93063

CITY OF SIMI VALLEY **PROPUESTA DE AUMENTO DE LA TARIFA DE AGUA**

PROPUESTA DE AUMENTO DE LA TARIFA DEL SERVICIO DE AGUA:

La Junta Directiva (Junta) del Distrito llevara a cabo una audiencia publica para decidir si se procede con el aumento propuesto de la tarifa de servicio de agua. La reunión será a las 6:30 p.m. el lunes 27 de enero de 2020. En la audiencia, si menos de la mayoría de los propietarios protestan por el aumento de la tarifa, La Junta Directiva considerara aumentar las tarifas de servicio de agua para los siguientes cinco años calendario, efectivo inicialmente el 1 de enero de 2021. Los cinco años calendario que se considerarán serán años calendario 2021 a 2025. Este aviso contiene información sobre el aumento propuesto y da instrucciones sobre su oportunidad de protestar contra el aumento.

PORQUE EL DISTRITO ESTA CONSIDERANDO UN AUMENTO DE LA TARIFA?

La Junta es responsable de asegurar a la comunidad que el agua segura, confiable y eficientemente entregada continúe disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana. Para garantizar que los servicios de agua sigan siendo consistentes y confiables, la Junta debe aprobar los gastos de operación y mantenimiento. Mientras los costos se mantienen lo más bajo posible, los aumentos de costos son necesarios para pagar los costos crecientes de materiales, electricidad, construcción y el agua que compra el Distrito.

NECESIDADES INFRAESTRUCTURA E INGRESOS:

El Distrito, en 2015, revisó la infraestructura y evaluó las necesidades de mantenimiento, rehabilitación y reemplazo de instalaciones para mantener la operación continua del sistema de distribución. Más recientemente, el Estudio del Costo del servicio de agua de 2019 se refirió a los estudios anteriores y actualizó el análisis de los costos del servicio público y los ingresos necesarios para mantener las operaciones. El Distrito considerará el aumento justificado en las tarifas para proporcionar ingresos suficientes para mantener las operaciones y el mantenimiento de la infraestructura para garantizar a todos los clientes del Distrito servicio de agua confiable, seguro y eficiente.

El Estudio de Costo de Servicio y Tarifas de Agua de 2019 concluyó que un aumento en las tarifas se justifica por la necesidad de financiar el costo aumentado para operaciones y mantenimiento, gastos de capital y fondos de reserva. Para obtener información adicional, visite el sitio web de la Ciudad en www.simivalley.org/waterratestudies.

¿CÓMO PUEDO PROTESTAR CONTRA ESTE AUMENTO DE TARIFA?

La Sección 6 del Artículo XIII D de la Constitución de California (Proposición 218) prohíbe al Distrito aumentar las tarifas si la mayoría de los propietarios afectados protestan por el aumento antes de la conclusión de una audiencia pública requerida. Solo se puede contar una protesta escrita por propiedad afectada. Las protestas por escrito deben ser recibidas por la Oficina del Secretario del Distrito antes de la audiencia pública programada para comenzar a las 6:30 p.m. el lunes 27 de enero de 2020.

Una protesta debe identificar la propiedad afectada (por dirección o número de parcela del asesor) e incluir la firma del dueño de la propiedad o del consumidor de servicios públicos. No se aceptarán protestas por teléfono, correo electrónico o fax.

PUEDE USAR ESTA FORMA PARA PROTESTAR EL AUMENTO DE LA TARIFA PROPUESTA

Yo_____ protesto por este aumento propuesto a las tarifas del servicio de agua.

Dirección de la propiedad o número de parcela del asesor (APN): _____

Firma:_____

Puede enviar por correo su formulario completo en un sobre sellado a:

VENTURA COUNTY WATERWORKS DISTRICT NO. 8
WATERWORKS DISTRICT CLERK'S OFFICE
2929 Tapo Canyon Road, Simi Valley, CA 93063
o entregue el formulario al Secretario de la Ciudad antes de la audiencia pública el lunes 27 de enero de 2020

GASTOS PROYECTADOS DE AGUA

TOTAL: $51,316,641

COMPARACION DE LA FACTURA DE AGUA RESIDENCIAL UNIFAMILIAR CON LAS COMMUNIDADES VECINAS

	UBICACION Y PROVEEDOR								
UNIDADES DE FACTURACION	SIMI VALLEY VCWWD#8 (ACTUAL)[1,2]	SIMI VALLEY VCWWD#8 (PROPUESTO)[1,2]	Moorpark VCWWD#1[1]	Camarillo[1]	Thousand Oaks American Water[1]	Oxnard[1]	Simi Valley Golden State Water Co.[1]	Thousand Oaks[1]	Oak Park Water District[1]
40	**$215.40**	**$229.60**	$212.17	$242.32	$259.06	$285.98	$286.29	$302.20	$395.42
60	**$292.60**	**$310.40**	$313.37	$376.92	$393.46	$408.78	$390.89	$406.00	$572.02
80	**$369.80**	**$391.20**	$414.57	$511.52	$591.46	$531.58	$495.49	$518.20	$748.62
100	**$447.00**	**$472.00**	$515.77	$646.12	$731.56	$654.38	$600.09	$630.40	$925.22

Notas:

1. **Basado en las tarifas del servicio de agua al partir del 16 de augusto de 2019.**
2. **Basado en las tarifas de carga de productos uniformes; las tarifas de las comunidades vecinas son todas tarifas multinivel.**

FACTURA BIMENSUAL TIPICA DEL CLIENTE EN 2021		
UNIFAMILIAR RESIDENCIAS	TOTAL DE LA FACTURA	
	TARIFAS ACTUALES	TARIFAS PROPUESTA
For 30 BU Customer	$176.80	$189.20
For 50 BU Customer	$254.00	$270.00
For 80 BU Customer	$369.80	$391.20